

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/303401628>

Los Pueblos Mágicos: una visión crítica sobre su impacto en el desarrollo sustentable del turismo

Article · July 2015

CITATIONS

0

READS

900

1 author:



JUAN PABLO RAMÍREZ-SILVA

Universidad Autónoma de Nayarit

33 PUBLICATIONS 52 CITATIONS

SEE PROFILE



Los Pueblos Mágicos: una visión crítica sobre su impacto en el desarrollo sustentable del turismo

Grecia Citlalli Equihua Elias¹, Sarah Ruth Messina Fernandez¹, Juan Pablo Ramírez-Silva¹

¹ Universidad Autónoma de Nayarit, México

grecia.equihuae@gmail.com, sarah.messina.uan@gmail.com, zacatuchemx@hotmail.com.

El turismo es un fenómeno complejo que genera efectos de diversa índole, es transformador y puede ser componente estructural en el modelo económico de un país, territorio o región; es además intersectorial, pues tiene el potencial para influir en las comunidades y el ambiente receptor, ya sea en su beneficio o detrimento, tiene repercusiones socio-culturales, económicas, geográficas, antropológicas y ecológicas, es tal su importancia que merece ser objeto de estudio de la comunidad académica (Charles, 1993; Quintero, 2004; Cooper, Fletcher, Fyall, Gilbert & Wanhill, 2007; Osorio, 2010).

El turismo, en las décadas de los 50's y 70's, fue considerado como la "industria sin chimeneas" por la aparente inexistencia de impactos (César y Arnaiz, 2006), sin embargo, hoy se sabe que esta es una actividad que puede generar efectos similares a los de la industria manufacturera, puesto que consume recursos, produce desechos y requiere de infraestructura y superestructura para su mantenimiento, es capaz de contaminar y alterar el equilibrio ambiental de manera tal que el uso irracional de recursos naturales ha llegado en algunos casos a destruir aquellos elementos naturales que le dieron razón de ser (Charles, 1993; Jiménez, 2005; César, y Arnaiz, 2006). De hecho el turismo es considerado por algunos autores como una de las actividades más peligrosas para el ambiente en la actualidad (Romita, 2006).

En México se ha impulsado el desarrollo turístico conforme a la vanguardia internacional, la Secretaría de Turismo ha creado una serie de programas mediante una política de acción que pretende posicionar al turismo como pieza clave para el desarrollo económico del país, para ello busca diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados, promoviendo el patrimonio natural y cultural del país.

En este sentido, la planeación de políticas públicas y programas en México están orientadas hacia el desarrollo sustentable, por medio de los lineamientos que marca la Agenda 21, a través de la cual se pretende que las ciudades y los municipios asuman su responsabilidad en la movilización de la población, la gestión eficaz del territorio y la promoción de escenarios justos y duraderos desde el punto de vista ambiental, social y económico (Brunet *et al.*, 2005).

Actualmente se encuentran en marcha los programas: Ángeles Verdes, Desarrollo Regional y Fomento, Innovación del Producto Turístico, Impulso al Financiamiento e Inversiones Turísticas, Planeación y Política Turística (ésta incluye el ordenamiento turístico sustentable), así como la Gestión de Destinos en el cual se despliega Pueblos Mágicos, Productos Turísticos (conformados por el Bloque Pacífico y Mar de Cortés, Frontera Norte, Mundo Maya, Tesoros Coloniales y Virreinal), Evaluación de Destinos y



finalmente el programa Preservación del Patrimonio Histórico Natural de los Destinos (Secretaría de Turismo, 2014).

El programa Pueblos Mágicos se ha convertido en uno de los proyectos más importantes, lleva trece años en operación durante los cuales se han incorporado hasta ahora un total de 83 localidades, el Banco Interamericano de Desarrollo lo catalogó como uno de los programas gubernamentales mexicanos más importantes para generar crecimiento en el mercado turístico interno (Velázquez, 2012). Para un destino turístico, pertenecer al programa, significa obtener recursos económicos para mejora de la localidad, además de mayor promoción y por lo tanto mayor afluencia turística (Mercado & Mercado, 2013).

Programa Pueblos Mágicos

En el año 2001, nació el Programa Pueblos Mágicos, como una estrategia para el desarrollo turístico, orientado a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de localidades singulares, en respuesta a que hasta ese momento no existía política alguna para la promoción de los pueblos o pequeñas ciudades cuyas costumbres, tradiciones, folklore, arquitectura y personajes, fuesen atractivas para el turismo cultural (Torres, 2008), así como también por la carencia de programas de desarrollo local, (Sectur, 2014a).

El objetivo general del programa es “fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, carácter y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero actual” (Sectur, 2014b)

Un Pueblo Mágico es “un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

Tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros” (Sectur, 2014b).

Para que un destino reciba el nombramiento de Pueblo Mágico debe inscribirse a la convocatoria y presentar un documento que acredite la existencia de una unidad administrativa oficial, encargada de la atención del turismo en la localidad aspirante; un directorio de prestadores de servicios turísticos; un inventario de recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante y municipio (resaltar los inmuebles declarados o de ser susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos, por algunas instituciones de nivel estatal o federal); datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y tiempo de recorrido) y un plan de Desarrollo Turístico Municipal (Sectur, 2014c). Para mantener el nombramiento como Pueblo Mágico, las localidades deben obtener la renovación del mismo, cada año, mediante la revisión de cumplimiento de los *Indicadores de Evaluación de Desempeño* y de los *Criterios de Certificación del Programa*, divididos en cuatro ejes: institucional y gobierno; patrimonio y sustentabilidad, económico y social y turismo (Sectur, 2014a).

Debido a que durante los trece años de operación del programa no se habían



hecho modificaciones a las reglas de operación, el 26 de septiembre de 2014, la Secretaría de Turismo emitió el documento de donde fueron modificados los lineamientos de incorporación y funcionamiento del programa, además el 22 de septiembre del mismo año, el subsecretario de innovación y desarrollo turístico, Carlos Joaquín González, dio a conocer durante la primera feria de Pueblos Mágicos, que se pretende extender el programa a 100 localidades (Sectur, 2014d).

El Programa Pueblos Mágicos es una ambiciosa política pública que ha generado un circuito de desarrollo turístico en ciudades pequeñas (Velázquez, 2012), donde el reto es lograr un turismo que active la economía local, que genere procesos de inclusión, de reparto de la riqueza y que preserve el patrimonio tanto cultural como natural de la localidad (Figueroa, 2013). Pueblos Mágicos representa una verdadera alternativa de progreso en el país debido a que permite el impulso de la actividad turística, con ello el aumento del número de visitantes y la inversión pública, lo que supone mayores posibilidades de desarrollo para las localidades donde con el nombramiento (Mercado & Mercado, 2013).

La implementación del programa ha contribuido al desarrollo económico, al mejoramiento en infraestructura y servicios, la generación de empleos y creación de pequeñas y medianas empresas; además ha logrado, en algunos casos, disminuir la migración de la población, debido a la reactivación de actividades productivas (Velarde, Maldonado & Maldonado, 2009). Estar dentro del programa se traduce en un mayor apoyo económico para los municipios y con ello el impulso al desarrollo sustentable de las localidades (Díaz, 2006).

Si bien el turismo puede significar una posibilidad para el desarrollo económico, también es un gran riesgo en caso de no ser abordado con una visión sustentable; se debe tomar en cuenta la conservación del patrimonio cultural, que sea respetuoso con el ambiente y que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales (Rojo & Llanes, 2009) de lo contrario, una inadecuada gestión del turismo puede ocasionar efectos negativos en la sociedad y el ambiente (Araya, 2005).

El desempeño del programa Pueblos Mágicos es evaluado por un Comité Interinstitucional de Evaluación y selección de Pueblos Mágicos (CIES), a través de diversos indicadores, entre los que se incluye el cumplimiento de los lineamientos de la Agenda 21 por parte de la localidad que adquiere el nombramiento, lo que supondría una responsabilidad directa a cumplir por parte del programa en torno a desarrollo sustentable; sin embargo, la revisión que se hace es superficial (Rojo & Castañeda, 2013).

Para que sea efectivo, el turismo, no debe atenerse a programas y planes sin ningún soporte real de ejecución (Magaña-Carrillo, 2009). El objetivo principal del programa es fomentar el desarrollo sustentable en las localidades, no obstante, los recursos se invierten principalmente en la imagen de la localidad, con acciones tales como introducir cableado subterráneo, restauración de edificios emblemáticos, sustitución de pisos utilizando materiales originales, señalización turística y rescate de áreas verdes (SECTUR, 2014c). El verdadero desarrollo sustentable debe considerar la integración de las dimensiones social, económica y ambiental. Más aún, el nombramiento de Pueblo Mágico trae consigo una presión sobre la población vinculada al turismo



para sacar el máximo provecho económico al patrimonio cultural (Figuroa, 2013a), que trae consigo una transformación del estilo de vida, cambios en las actividades económicas y sociales, además se expanden las construcciones y estancias turísticas retomando nuevos diseños urbanos y arquitectónicos, que en muchos casos los aleja de la esencia que los llevo a ser considerados Pueblos Mágicos (Rodríguez, 2013).

El programa ha generado impactos negativos en las localidades como aceleración de cambios sociales y actividades económicas, no alcanza derrama territorial, ni mejora en los niveles de bienestar de la población, además del incremento demográfico (Rojo & Castañeda, 2013; Hoyos & Hernández, 2008). De hecho la Auditoría Superior la Federación amonestó a la Sectur debido a inconsistencias en el programa Pueblos Mágicos, (dado a conocer en el Informe del Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010), además en materia de desarrollo turístico, el país cayó del lugar 48 al 74; y respecto a regulación ambiental, del 69 al 114 (Paredes, 2012).

En este sentido, los Pueblos Mágicos están funcionando como elementos de disuasión cultural, donde la mercancía, el sitio y todo lo que lo acompaña son puestos a la valoración del mercado y sujetas al capital, donde la sustancia del lugar, su espíritu ha sido sustraído para exhibir solo una coraza. La idea del progreso visto de manera unidimensional tiene efectos desbastadores en poblaciones que por sus características físicas y sociales difícilmente pueden asimilar el flujo de visitantes (Loredo, 2012).

Otro de los puntos que se pueden identificar en la implementación del programa es que no se da prioridad a la preservación del paisaje del pueblo

(producto de años de organización propia), más bien se pretende ordenarlos, “limpiarlos”, y con ello homogeneizarlos (Fernández, Valverde, & López, 2013). En este sentido los Pueblos Mágicos destacan por la transformación en su imagen urbana, con alteraciones en su estructura urbana tradicional, con escenarios elegidos para mostrar y con otros escenarios ocultos para el turista y visibles para el residente, con la finalidad, de respaldar a la economía mexicana en los sectores menos favorecidos, sin una proyección del daño causado a la comunidad a partir de dichos montajes (Rodríguez, 2013).

Uno de los puntos más débiles en el programa es el aspecto ambiental, ya que se aborda de manera superficial, de hecho, en los indicadores que son empleados para la evaluación del programa, se utiliza la palabra “sustentabilidad” como sinónimo de ambiental, cuestión que se puede constatar al observar los aspectos que se evalúan como el tratamiento de aguas residuales, nombramientos nacionales e internacionales de conservación, entre otros referidos al patrimonio cultural edificado (SECTUR, 2014c), quizá por tratarse de un programa que impulsa el turismo cultural, es que se descuida ésta dimensión y no incluye un requerimiento ambiental estricto o bien una evaluación de impacto ambiental. En este sentido se le debe dar una mayor atención y seguimiento a la dimensión ecológica y sustentable de los Pueblos Mágicos (Figuroa, 2013 b).

No obstante se ha documentado que en algunas localidades se han producido efectos negativos en donde se ha instaurado el programa, tal el caso de Tlayacapan, Morelos donde Figuroa (2013a) afirma que el aspecto ambiental en el programa no está presente de manera sólida en los lineamientos, puesto que se solicita un programa de ordenamiento



territorial e imagen urbana, pero no un programa ecológico y/o sustentable.

Otro caso es el de Tequila, Jalisco, en el cual Hernández (2009) afirma que no se está conservando el ambiente, situación que puede constatarse en los impactos ecológicos y sociales del proceso de atracción turística. Se oculta el impacto ecológico negativo que genera la industria tequilera, se da la apariencia de una imagen agradable que oculta los impactos negativos en la ecología y la sociedad. Por su parte González (2010) menciona, también para el caso de Tequila, que las condicionantes ambientales aún no se logran incorporar en las prácticas y en la planeación del turismo, aun cuando los efectos negativos más visibles por los locales y por los visitantes sean: basura, smog, contaminación y tráfico vehicular.

Las intervenciones e innovaciones promovidas por el programa Pueblos Mágicos, tiene implicaciones y efectos, no sólo en la dimensión física de las localidades sino en las subjetividades de los actores sociales que las viven (Guillen, Valenzuela & Jaime, 2012).

Los intereses de la administración pública, son proporcionales al éxito que pueden obtener de la sociedad, y no a la intención de mejorar la calidad de vida, esta visión generan programas superficiales para incrementar la afluencia de visitantes tanto en zonas turísticas consolidadas como en zonas que son potenciales, donde el patrimonio cumple una función identitaria (Prats, 2003).

La aplicación de dichos programas solo se ve reflejada, en el mejor de los casos, en la mejora de la imagen urbana, donde la protección frente a impactos negativos que puede ocasionar el turismo en la sociedad y el ambiente, no son prevenidos y menos resarcidos.

Conclusiones

El tema del desarrollo sustentable, ha sido en México una retórica constante en las políticas, planes y programas. En el caso de los fundamentos teóricos para el programa Pueblos Mágicos son débiles, a menudo se considera como sustentable un aspecto netamente ambiental. Los resultados del programa muestran que las localidades se han visto beneficiadas económicamente al incrementarse la actividad turística, pero tales efectos deben ser duraderos y sólidos para pretender ser sustentables (mejorar la imagen urbana no es sinónimo de desarrollo).

La homogeneización y comercialización de sitios en un mercado que “aprecia la cultura” provoca que la identidad cultural se difumine lentamente, la naturaleza es vulnerable a los cambios físicos que trae consigo el turismo, tendiendo además a una sobre explotación de recursos naturales. Para la implementación de un Pueblo Mágico, se requiere una autentica participación social, a través de la información y el análisis de lo que implica la denominación y entonces determinar cómo esta será afectada o beneficiada por el programa. Se debe presentar una evaluación de impacto ambiental, porque si bien los Pueblos Mágicos están enmarcados en los aspectos culturales, el hecho de recibir numerosos visitantes tiene efectos en el ambiente, en algunos casos estos sitios se ubican en áreas de importancia para la conservación, quedando expuestas a un mal manejo y corren el riesgo de perderse.

Hablar de desarrollo sustentable en el turismo, es prácticamente una utopía, por el modelo que ha prevalecido desde que surgió como una actividad económica, sin embargo, es posible acercarse al equilibrio, y para ello se requiere de la planeación adecuada, que incluye diagnósticos físicos,



sociales, culturales, económicos y ambientales, no de manera superficial, la actividad turística puede impulsar el desarrollo, pero, para que sea efectiva se

deben reactivar otras actividades productivas para lograr una sinergia integral benéfica tanto para la población, como para visitantes, ambiente y tomadores de decisiones.

Referencias

- Araya, A. (2005) Situación actual del entorno del lago arenal. *Reflexiones*, 84 (2), 71-77.
- Brunet, P., Almeida, F. & Coll M. (2005) Agenda 21: subsidiariedad y cooperación a favor del desarrollo territorial sostenible. *Boletín de la AGEN*, 39. 423-446
- César, A. & Arnaíz, S. (2006) El estudio del turismo. ¿Un paradigma en formación? *Estudios y perspectivas en turismo*, 15, 179-192
- Charles, B. (1993) Some fundamental truths about tourism: 7 understanding tourism's social and environmental impacts. *Journal of sustainable tourism*, 1 (1), 6-16.
- Cooper, F., Fletcher, J., Fyall, A; Gilbert, D. & Wanhill, S. (2007) *El turismo: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- Díaz, S. (2006) Los "Pueblos Mágicos" fomentan el desarrollo regional. *Conciencia política*, 3(3), 40-52
- Fernández, A., Valverde, M. & López, L. (2013) La magia de los Pueblos Mágicos. *Topofilia*, 4 (3), 1-20
- Figueroa, M. (2013) Tlayacapan entre la tradición y la modernidad: El futuro en un Pueblo Mágico. *Topofilia*, 4(3), 1-14
- Figueroa, M. (2013a). Imaginarios del futuro en los Pueblos Mágicos. *Topofilia*, 4(3), 80-94.
- González, L. (2010). Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: una perspectiva del desarrollo local. (Tesis de doctorado) Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <http://topofilia.net/tesis-doxc-torreros.pdf>
- Guillen, M., Valenzuela, B. & Jaime, M. (2012) Sentidos del lugar e imaginarios: un acercamiento conceptual a los referentes de legibilidad de los pueblos mágicos. *Topofilia*, 3 (1), 1-16
- Hernández, J. (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6 (12), 41-67
- Hoyos, G. & Hernández, O. (2008) Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- Jiménez, A. (2005) Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México. México: Porrúa.
- Loredo, J. (2012) Pueblos Mágicos entre el simulacro y la realidad. *Topofilia* 3(1), 1-19.
- Magaña-Carrillo, I. (2009) La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio* 9 (30), 515-544.
- Mercado, H. & Mercado, E. (2013) Un privilegio para el estado de Michoacán: sus Pueblos Mágicos. *Turydes*, 6 (14). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turedes/14/michoacan.html>
- Osorio, M. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia*, 17 (52), 235-260.
- Paredes, A. (2012, junio, 13) Turismo sustentable, "olvidado" por la Sectur. *Contralínea*. Recuperado de: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/06/13/turismo-sustentable-olvidado-por-la-sectur/>
- Prats, L. (2003) Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo? *Pasos*, 1 (2), 27-136
- Quintero, J. (2004) Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales del museo de América*, 12, 263-274.
- Rodríguez, S. (2013) Pueblos Mágicos. Tiraje cinematográfico como estrategia de estudio del montaje de escenarios a partir del imaginario turístico. *Topofilia*, 4(1), 832-847.
- Rojo, S. & Castañeda, E. (2013). El programa "Pueblos Mágicos" en dos ciudades de origen minero del noroeste de México: Álamos, Sonora y Cosalá, Sinaloa. *Topofilia*, 4 (1), 847-866.



- Rojo, S. & Llanes, R. (2009) Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos. *Topofilia*, 1 (3), 1-15
- Romita, T. (2007) Sustainable Tourism: The Environmental Impact of "Undetected" Tourism. *Tourismos*, 2 (1), p. 47-62
- Secretaría de Turismo (2014) Portal Sector. Distrito Federal: Gobierno Federal. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/#OpTur>
- _____ (2014a) Portal Sector. Distrito Federal: Gobierno Federal. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/registro-de-pueblo-magico/>
- _____ (2014b) Guía de incorporación y permanencia: Pueblos Mágicos. Distrito Federal: Gobierno Federal. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- _____ (2014c) Nuevos lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos. Distrito Federal: Gobierno Federal. Recuperado de: http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/Nuevos_Lineamientos_Pueblos_Magicos.pdf
- _____ (2014d) Boletín 210: Presenta SECTUR nuevos lineamientos del programa Pueblos Mágicos. Distrito Federal: Gobierno Federal. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/2014/09/29/boletin-210-presenta-sectur-nuevos-lineamientos-del-programa-pueblos-magicos/>
- Torres, P. (30 de junio de 2008). Del Pueblo Mágico y punto final [web log post]. Recuperado de: <https://torrescorpus.wordpress.com/tag/economia/page/3/>
- Velarde, M., Maldonado, A., & Maldonado, M. (2009). Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: Caso Sinaloa. *Teoría y Práxis*, 6, 79- 93.
- Velázquez, M. (2012) Los imaginarios del desarrollo turístico: el programa Pueblos Mágicos en ciudades y comunidades pequeñas de México. *Topofilia*, 3 (2), 1-23